
**INFORME DE LA EXCAVACIÓN REALIZADA
EN EL SOLAR DE LA CALLE DEL DUQUE
NÚMEROS 25/27 (CARTAGENA)**

Miguel Martín Camino

Milagros Vidal Nieto

ENTREGADO: 1997

INFORME DE LA EXCAVACIÓN REALIZADA EN EL SOLAR DE LA CALLE DEL DUQUE NÚMEROS 25/27 (CARTAGENA)

MIGUEL MARTÍN CAMINO, MILAGROS VIDAL NIETO

Museo Arqueológico Municipal, Cartagena

Resumen: Durante la excavación arqueológica realizada en el solar de la calle del Duque núms. 25/27 se pudieron documentar una serie de construcciones romano-imperiales como pavimentos, materiales cerá-

micos y monedas, ofreciendo todo el conjunto un contexto cronológico muy homogéneo y bien datado entre comienzos del siglo I d.C y finales del siglo II d.C.

I. INTRODUCCIÓN

En agosto de 1990 se había comenzado el derribo del inmueble correspondiente a los núms. 25-27 de la Calle del Duque, propiedad de D.^a Carmen Copete. Con los precedentes de una importante actuación arqueológica realizada en un solar colindante en 1971 por Pedro A. San Martín Moro, donde se descubrieron parte de una calzada romana asociada a diversas viviendas de la misma época, con pavimentos de *opus signinum* con decoraciones geométricas y que, actualmente, se conservan en los sótanos de una entidad bancaria,⁽¹⁾ el Museo Arqueológico Municipal solicitó a la Dirección General de Cultura una intervención arqueológica en el solar en el que, lógicamente, era previsible la continuación de los restos constructivos ya excavados en 1971 aunque en el proyecto de la nueva edificación no se contemplaba la ejecución de sótano.

La excavación se realizó entre octubre de 1990 y marzo de 1991 contando con la participación de técnicos y obreros contratados por un Convenio INEM-Ayuntamiento. La actuación, desde un principio, se planificó en dos fases teniendo en cuenta el interés de su posible conservación para, en su caso, llegar a conectarlos con los restos ya conservados en el sótano contiguo. De esta manera, el presente informe consti-

tuye un simple avance o una primera fase de los trabajos ahora realizados, hasta que en una actuación complementaria posterior se llegue a la excavación de la totalidad de la superficie del solar, lo cual se haría una vez que los restos estuviesen protegidos en un sótano.

Esta actuación, entendida como una primera fase, y aceptando de antemano la futura conservación de los restos se planificó, únicamente, con el objetivo de llegar a conocer, en superficie y en extensión, la distribución de las estructuras arqueológicas, sin llegar a excavarlas en la totalidad de su alzado, con el fin de obtener una planimetría general y de detalle de las estructuras existentes. Por tanto, el propósito que se perseguía era doble, en primer lugar, adecuar las cimentaciones del futuro inmueble a las características del conjunto de los restos, ya que en una fase avanzada de la excavación se efectuó la excavación de algunos de los pilares (según el plano de cimentaciones del proyecto) para comprobar si estos pilares afectaban a elementos de especial interés y proponer su cambio de ubicación. En segundo lugar, al no excavar en profundidad los restos y descubrir su alzado, tratábamos de que llegasen en las mejores condiciones posibles de conservación y de esta manera protegerlos, especialmente los muros con un importante alzado de adobe, hasta su completa excavación y conservación definitiva bajo el sótano del nuevo edificio.



Fig. 1. Situación del solar y entorno urbano. Escala 1:2000.

Al inicio de la excavación fue necesario recurrir a medios mecánicos para romper y extraer una placa de hormigón de gran espesor que ocupaba una parte importante del solar -probablemente, esta placa constituía un refuerzo de la cimentación del edificio demolido y que, al parecer, había cedido en algunos puntos en un momento impreciso-. Además de poder constatar una importante alteración de la secuencia arqueológica provocada por esta gran placa de hormigón, su extracción originó un considerable rebaje de la superficie del solar. Teniendo en cuenta que las dimensiones del solar no eran excesivamente grandes, planteamos su excavación en extensión a partir de una única cuadrícula de 10x10 mts., que casi comprendía la totalidad de la superficie del solar. Este propósito también venía bien a la estrategia inicial de la excavación que ya hemos apuntado, en el sentido de tratar de delimitar las estructuras para obtener una disposición o visión del conjunto.

Así desde el principio de la excavación, sobre todo a partir de la zona del rebaje inicial previo nos encontramos con una serie de construcciones que, de alguna forma, ya nos venían marcando una continuidad con los restos ya conocidos desde 1971, debajo de las oficinas de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, ya que incluso en algunos lugares la placa de hormigón llegaba a asentarse directamente sobre las estructuras antiguas, sin dejar rastro de la estratigrafía.

Las cotas de la excavación están referidas sobre el nivel del mar, a partir de una estación situada a 8'15 sobre el nivel del mar.

II. LA EXCAVACIÓN

La potencia estratigráfica del solar a partir sobre todo de los trabajos realizados en zonas próximas y también en el mismo sótano del edificio contiguo podía preverse de ante-

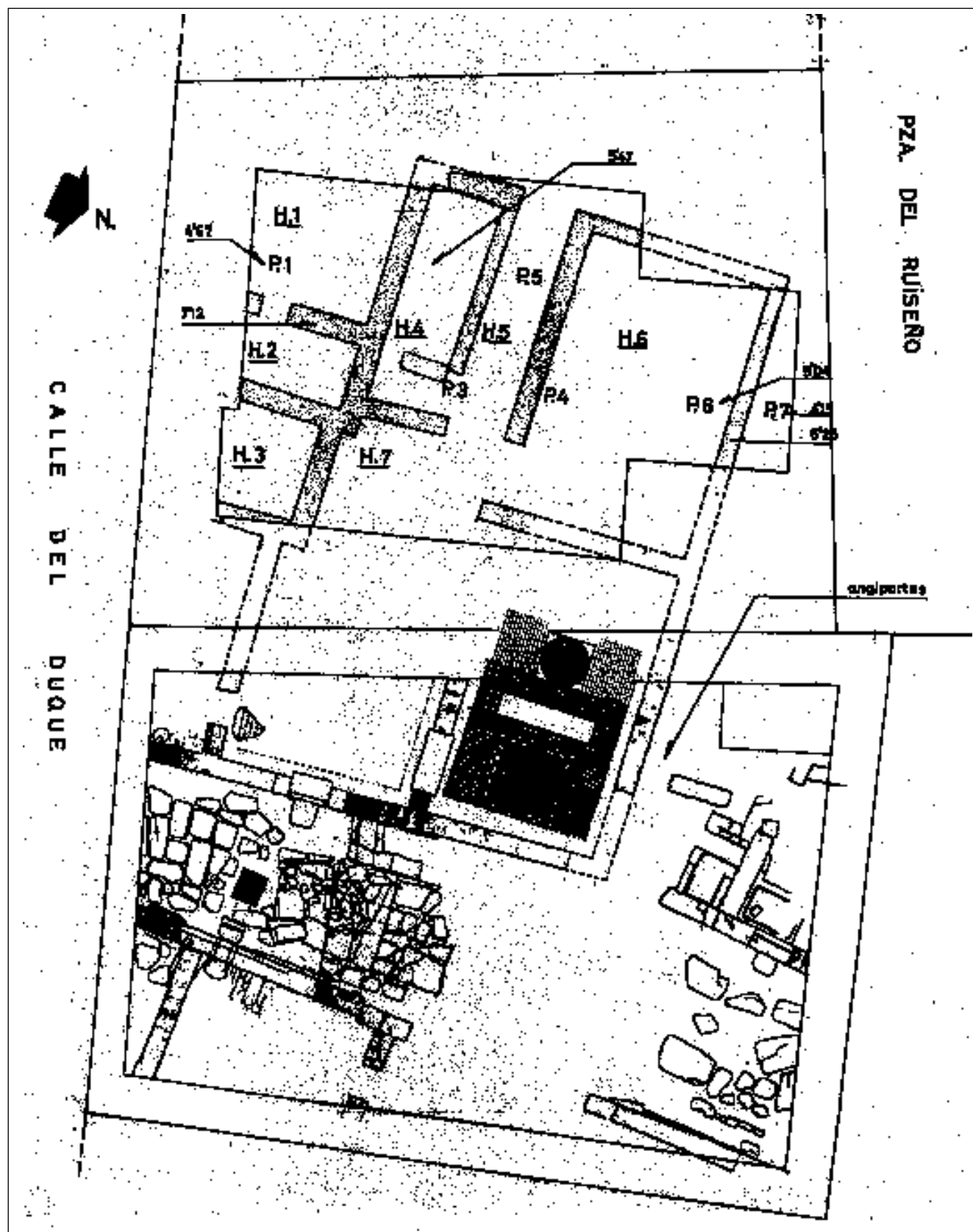


Fig. 2. C/. Duque 25/27. 1990. Planta del solar en relación con los restos encontrados en 1971 y conservados en el sótano de las oficinas de la CAM.

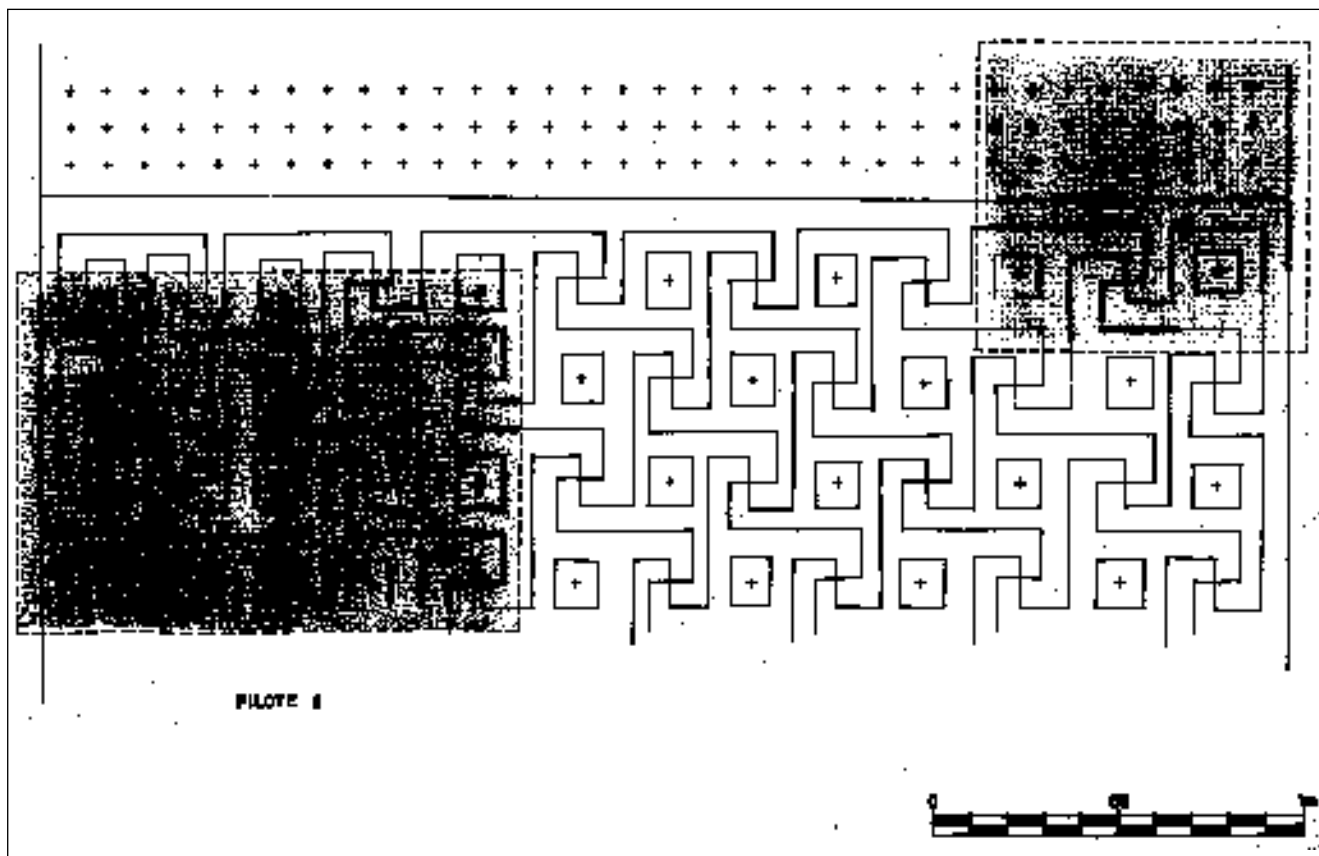


Fig. 3. C/. Duque 25/27. 1990. Habitación 6. Detalle de los motivos decorativos (y reconstrucción) del pavimento encontrado en los sondeos de los pilares 4 y 6.

mano con un bastante fiabilidad, incluso en lo que se refiere a la potencia de los diferentes niveles, por lo que en este aspecto era de suponer que la excavación no planteara ninguna complicación salvo la alteración originada por la presencia de la ya mencionada estructura de hormigón.

Sin embargo, en las zonas en las que la estratigrafía no se había modificado por remociones posteriores la secuencia documentada puede sintetizarse casi en tres estratos, siempre teniendo en cuenta que salvo casos concretos no se llegó a alcanzar el nivel de suelo de las siete estancias que documentamos en el solar o incluso se llegó a sobrepasar como en la Habitación 1. En cualquier caso, y como ya se ha dicho la estratigrafía puede resumirse como sigue:

1) Nivel Superficial: tierra oscura, negruzca, suelta, con piedras medianas y donde ya nos aparecen cerámicas romanas mezcladas con cerámicas más modernas.

2) Nivel I: aunque correspondientes a un mismo contexto cronológico, que nos viene dado por el material cerámico, lo subdividimos en tres estratos con características diferenciales que probablemente están manifestando el proceso de derrumbe de las estructuras tras su abandono. De esta forma diferenciamos:

Estrato Ia: bolsadas de tierra algo más clara que la anterior, suelta, no uniforme por toda la extensión del corte, con abundantes restos de estuco decorado. Y como elementos cerámicos más significativos disponemos de producciones de T.S. Africana A Hayes 23b, H. 16, H. 8, T.S. Sudgálica Dragendorff 27, algún fragmento de Rojo pompeyano, cerámica africana de cocina H.197 y tapaderas de borde ahumado H. 196.

Estrato Ib: de tierra de color naranja, de adobes, muy limpia y con pocas piedras, es un nivel muy uniforme y de gran potencia. También aparecen estucos pintados, además de un número importante de punzones de hueso. Entre el material cerámico encontramos paredes finas augusteas Mayet 20, Barniz rojo pompeyano Goudinau 41, restos de lucernas, cerámica africana de cocina Hayes 197, tapaderas Hayes 196, Hayes 182, y T.S. Africana A, Hayes 23a y b, Hayes 16, Hayes 9, Hayes 3c.

Estrato Ic: de características similares con el estrato Ib de color anaranjado, aunque ya sin adobes, y sí con gran cantidad de chinarro y grandes trozos de *signinum* roto, es una tierra más suelta. Entre el material cerámico destacamos una cabecita correspondiente a fragmento de una ampolla olearia

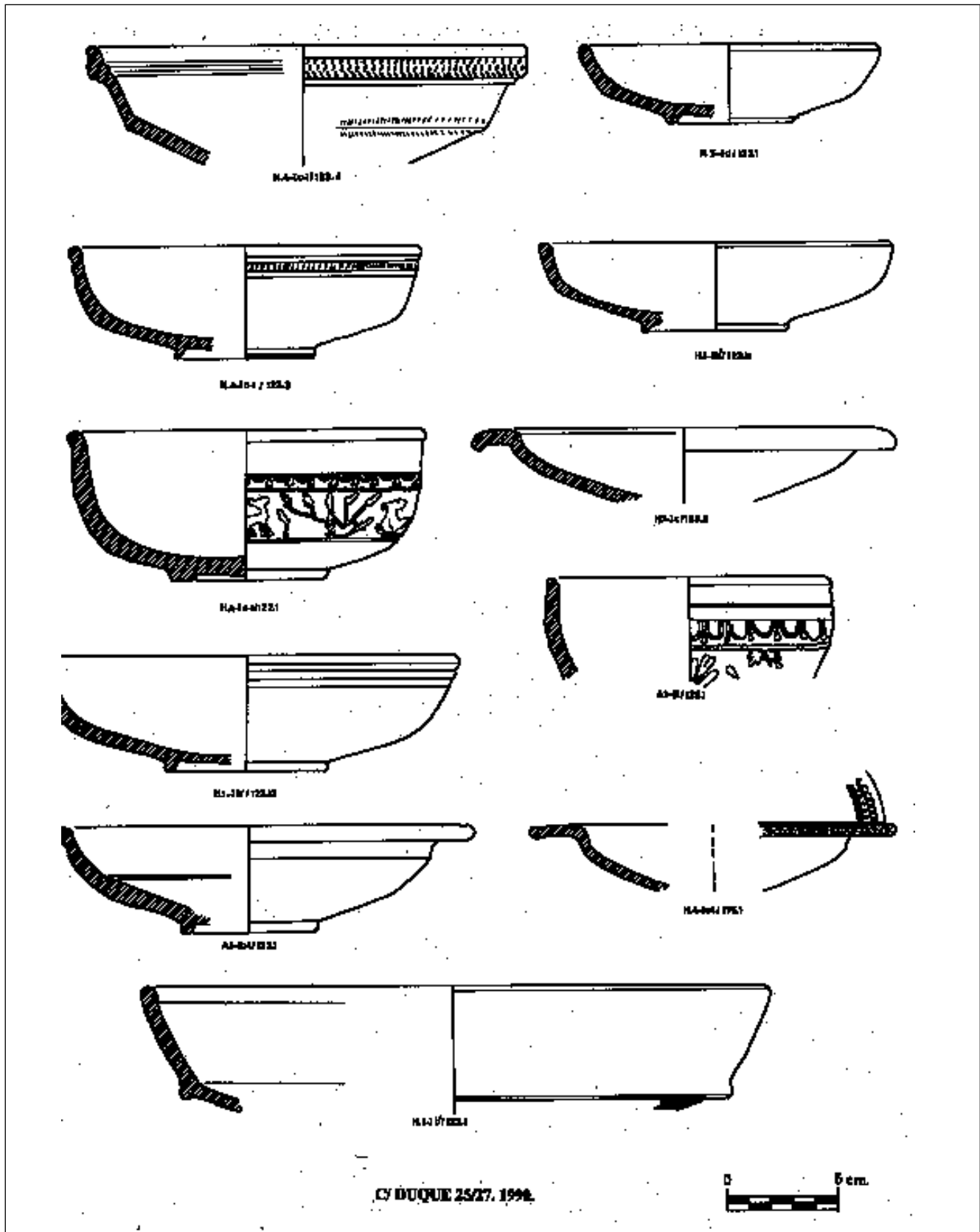


Lámina I.

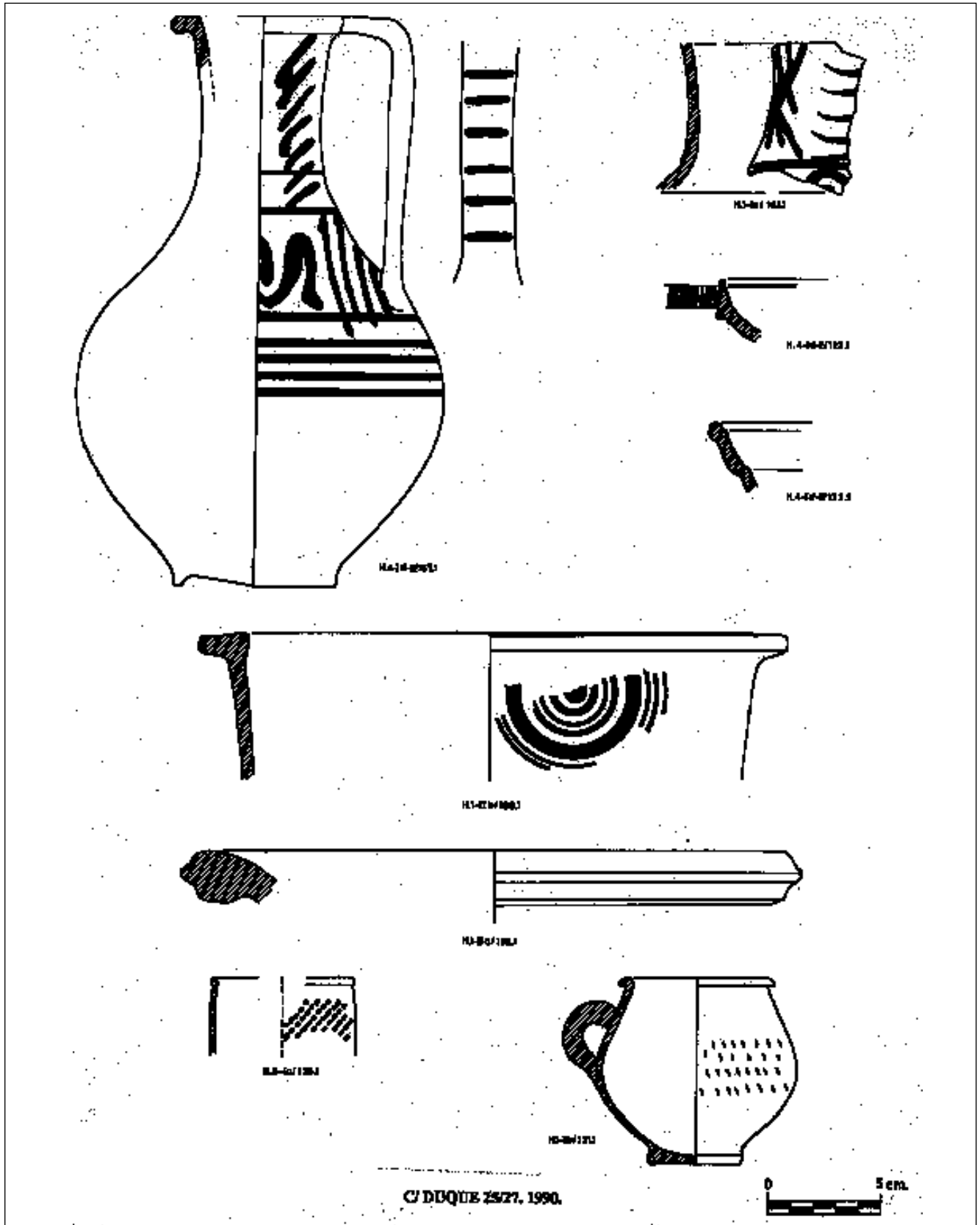


Lámina II.

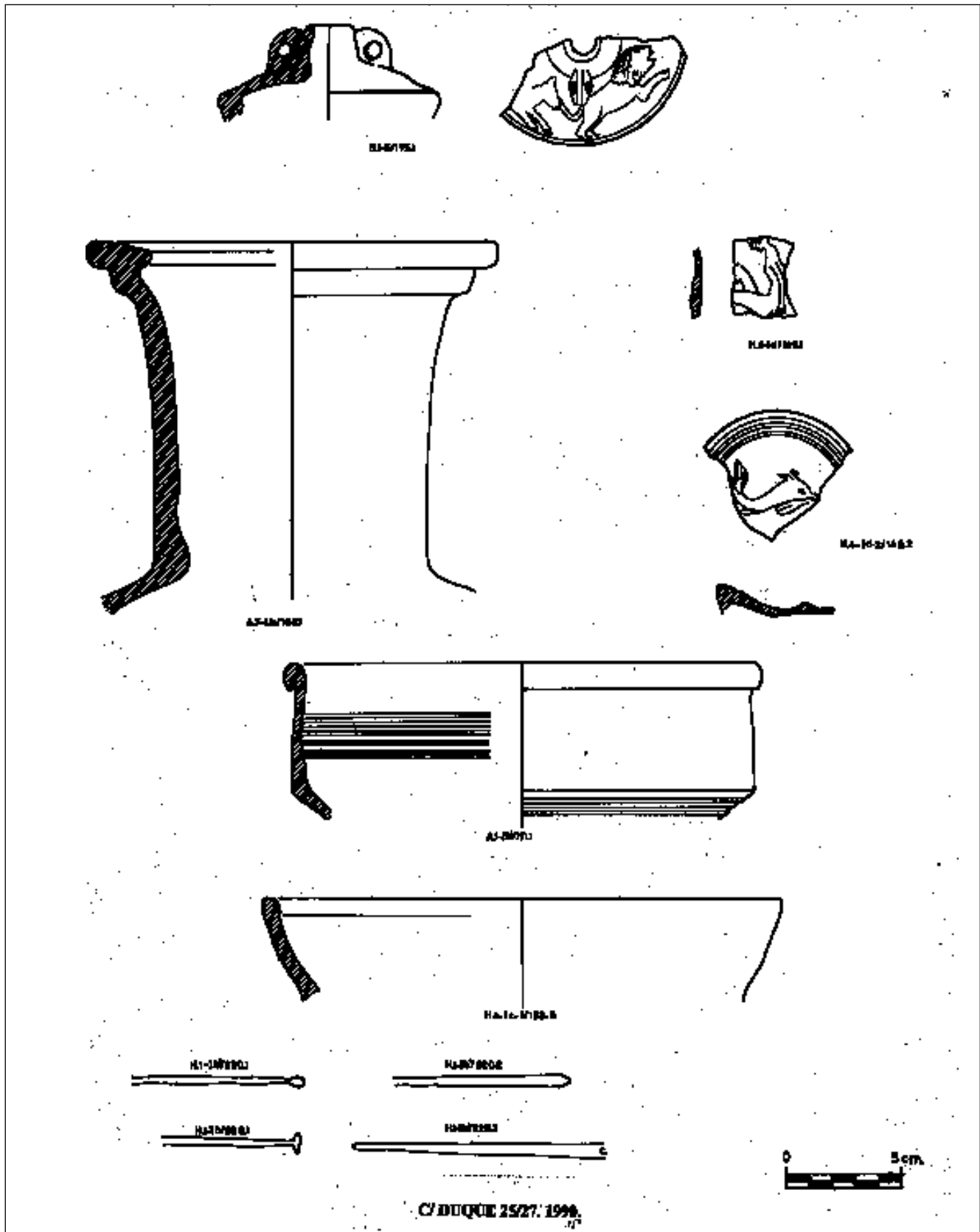


Lámina III.

antropomorfa realizada a molde y de producción africana; T.S. Sudgálica Dragendorff 37, 35, 27, T.S. Africana Hayes 23a, H. 15, H. 14; tapaderas de borde ahumado, H. 182, H. 196; cerámicas africanas de cocina, Hayes 197; Barniz rojo pompeyano Goudinau 28; Paredes finas, Mayet 38; ánforas Dressel 2/5, y cerámica común. Dentro de este nivel por su significación como elemento cronológico para fechar el abandono de las estructuras destacamos el hallazgo de tres monedas: un Sextercio de Faustina Madre (mujer de Antonino Pío), otro de Trajano, y un As de Marco Aurelio, monedas que vienen a corroborar con el conjunto del material cerámico el contexto general de abandono de mediados del siglo II a.C.

Concluida la primera fase de excavación, dirigida exclusivamente, como ya hemos insistido, a tratar de delimitar las estructuras en superficie, la segunda fase se desarrolló orientada a la excavación de una serie de pilares.

El primer sondeo o Pilar 1, se realizó dentro de la Habitación 1, y por debajo de un nivel de ocupación formado por un pavimento de tierra, y en el que en su parte central nos encontramos un *opus sectile*, de baja calidad - realizado con elementos reutilizados: ladrillos, un fragmento de *opus signinum*, y varias piezas de mármol: una loseta octogonal, y parte de una cornisa o pilastra- y que aunque probablemente debió ocupar toda esta estancia, únicamente quedaban restos en una pequeña zona de la habitación. En este sondeo se documenta un muro y un suelo perteneciente ambos a una fase de ocupación republicana, también en directa relación con los niveles republicanos excavados en las oficinas de la CAM. En cualquier caso, por las reducidas dimensiones del sondeo, únicamente confirmar su existencia, con la presencia de un muro de aparejo irregular, así como un nivel con materiales pertenecientes a un contexto de la segunda mitad del siglo II o inicios del I a.C., con algunas cerámicas ibéricas pintadas, un fragmento de *khalatos*; barniz negro, Campaniense A: Lamboglia 5 y Lamboglia 36, 27; Campaniense B/oidé, así como algún fragmento de ánfora Mañá C 2a, y Dressel 1.

En la Habitación 5 se realizaron dos sondeos de pilares, en los que se documenta un pavimento de tipo *opus signinum* con una composición lineal con el característico motivo decorativo, muy frecuente en nuestra ciudad, de hileras de crucetas formadas por cuatro teselas blancas entorno a una negra en el centro y colocadas a espacios fijos. Igual que en el caso del sondeo anterior, sólo confirmar la existencia del mosaico. Además en este sondeo destacamos la presencia de una jarra completa pintada de tradición indígena, forma Abascal 19 (s.I-II d.C.).

En otros pilares (4 y 6), que corresponden a una misma habitación, aparece bajo una gran caída de estucos pintados de distintos colores (amarillo, rojo, azul) y motivos decorativos geométricos y vegetales, un nuevo pavimento de *opus signinum* aparentemente en excelente estado de conservación, y en el que, en principio, según los dos sondeos realizados, podrían diferenciarse dos sectores de decoración.

El primero de ellos presenta una cenefa o hilera de teselas alternas blancas y negras, que enmarca motivos geométricos de meandros de esvásticas de teselas blancas y cuadrados de teselas blancas y negras alternas, cada uno de los cuadrados con motivo central de una cruceta con cuatro teselas blancas y una negra en el centro.

El segundo sector, enmarcado por una hilera o cenefa de teselas alternas blancas y negras que al mismo tiempo sirve para marcar el paso, o diferenciar el otro esquema decorativo, que está formado por una composición a modo lineal donde sobre un fondo uniforme se salpican de forma organizada y a intervalos regulares crucetas de cuatro teselas blancas con una tesela negra en el centro. La simpleza o aparente pobreza de este esquema decorativo en relación a la complejidad decorativa del sector precedente, nos hace pensar que esta decoración de crucetas sirviese para enmarcar un motivo decorativo central, en clara correspondencia con los dos pavimentos de la calle del Duque. En cualquier caso, es una cuestión que está por comprobar hasta que no se realice la excavación total del solar.

Sin embargo, insistir que, en general, son motivos típicos de época augustea, periodo al que también se asocian, como ya se ha podido destacar, buena parte de los materiales cerámicos, aunque por otro lado, el abandono de estas construcciones se produciría entre mediados y finales del siglo II d.C.

También, hemos observado que en general, en estos pequeños sondeos donde la cerámica es bastante escasa, abundan sin embargo los restos de decoración mural apoyados casi directamente sobre el mismo nivel de los pavimentos. Lo cual nos viene a confirmar que estos muros estarían decorados con un enlucido de estucos donde se alternan distintos colores (granate, azul, blanco, verde, marrón...) formando distintos motivos vegetales y geométricos como en algunos casos se ha podido constatar.

VALORACIÓN FINAL

Hay que advertir que la valoración que podemos hacer de estos trabajos es siempre provisional, e insistir que está

condicionada a la continuación y terminación de los trabajos, cuestión que por ahora no se ve clara. Cronológicamente, sin embargo, poco más pueden aportar la continuación de los trabajos a no ser que las nuevas informaciones nos permitan establecer o determinar una posible funcionalidad en las distintas habitaciones.

En cualquier caso, resulta evidente que era lógico pensar desde un principio que estas construcciones eran la prolongación o continuación de las estructuras conservadas en el sótano contiguo de la CAM. No obstante, como ya se ha hecho referencia, la excavación del solar se realizó en extensión, tratando de delimitar o dejar claro desde un principio las estructuras con el propósito de la conservación e integración de las construcciones en el futuro proyecto de edificación, antes que obtener una secuencia estratigráfica completa del yacimiento con la finalidad última de que una visión del conjunto de las estructuras y su orientación permitiría adecuar las cimentaciones de la nueva edificación a los restos, con un menor deterioro y sobre todo planificar el espacio visitable de la manera más apropiada.

De esta manera, los trabajos de excavación nos han permitido definir siete habitaciones o estancias, delimitadas por muros de adobe con zócalos de piedras. Muros que en su mayoría se encuentran descubiertos únicamente en su parte más alta, y de donde proceden los restos o placas de decoración mural que hemos recogido, así como algunos fragmentos de frisos realizados en mortero de cal, decorados a molde. En este sentido, hay que pensar que quizás la decoración mural esté mejor conservada en la zona inferior de los muros que todavía se encuentran sin excavar, de forma que la continuación de los trabajos nos permitiría la posibilidad de poder reconstruir de forma bastante aproximada gran parte de la decoración de la paredes de las diferentes estancias. Por otra parte, el buen estado de conservación de los restos, haría necesaria una importante labor de consolidación y restauración, una vez que hayan quedado integrados en un sótano o bajo, realizada de forma paralela a la prosecución de los trabajos de excavación.

En cuanto a la funcionalidad de estas estructuras, y a partir de su directa relación con las construcciones ya conservadas en el sótano de la CAM parece deducirse un carácter unitario para todo el conjunto de las habitaciones, pertenecientes a una posible vivienda o cualquier otra edificación de uso desconocido. Lo que llamamos habitaciones 4, 5, 6 y 7 sí parecen estar en una evidente asociación con las estancias más occidentales descubiertas en 1971. Sin

embargo, en nuestra excavación las tres estancias más próximas a la calle del Duque podrían corresponder a un ambiente diferente al del resto de las estancias descubiertas incluso en algún momento nos hemos llegado a plantear la posibilidad de posibles *tabernae* que comunicarían directamente con una zona pública o vía hacia la parte sur del solar.

Por otro lado, otro punto interesante sería el sondeo del último pilar de cimentación, el n.º 7, próximo ya a la Plaza del Risueño (la parte más opuesta a la calle del Duque), realizado junto a uno de los muros, que pensamos podría corresponder a uno de los muros de cierre de la casa o de todo el conjunto. Este hecho parece confirmarse a tenor del importante desnivel que se aprecia entre el interior de la estancia, y lo que pensamos podría ser una zona pública, de paso, más baja, y en la que este muro tiene un importante alzado, de 2'10 mts., realizado a base de hiladas de aparejo regular de cara vista y sin enlucir. Zona de paso que perfectamente podría corresponder a una callejuela o callejón (*angiportus*) entre las manzanas de viviendas y que bien podría comunicar dos cardos secundarios o incluso ser un callejón sin salida.

En cuanto al análisis de todos los elementos arqueológicos descubiertos: pavimentos - a partir de los esquemas decorativos de los distintos *opus signinum*, así como por los materiales cerámicos y monedas-, nos proporcionan para todo este conjunto un contexto cronológico muy homogéneo y bien datado entre los comienzos del siglo I d.C., como fecha inicial o momento de construcción de estas construcciones hasta a finales del siglo II d.C., en que son amortizadas o abandonadas y que *grosso modo* viene a ser la tónica general que se repite en toda el área urbana oriental de Cartagena, es decir, a partir del eje Norte-Sur que en la actualidad marcan las calles Serreta y Caridad. En esta zona, se produce un abandono generalizado y que prácticamente no vuelve a ocuparse a partir del siglo XVIII, mientras que en la zona occidental si se refleja cierta continuidad de ocupación, sobre todo ya desde los siglos IV-V d.C., aunque con una reocupación de espacios anteriormente habitados, en muchos casos con una finalidad distinta y con una amplia reutilización de los elementos constructivos altoimperiales.

NOTAS

(1) San Martín Moro, P.A.: «Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano», *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Madrid, 1985, pp. 346-48; San Martín Moro, P.A.: «Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena», *Museo de Zaragoza. Boletín 4 (1985). Homenaje a Antonio Beltrán*. Zaragoza, pp. 134-135.